

28 OCT. 2015

Libro 94 N.º 2015
S A L I D A

MOCIÓN PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITE AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS LA PARALIZACIÓN DE LA SUBASTA DEL SOLAR SITO EN LA CALLE PAGES DEL CORRO Nº41

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

La Dirección General de Patrimonio del Estado ha acordado la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble sito en la calle Pagés del Corro nº41, conocido popularmente como la "Cava de los Civiles" por situarse allí un antiguo cuartel de la Guardia Civil.

El solar tiene una superficie de 1603 metros cuadrados, inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Sevilla, como finca 302, tomo 2443, libro 447, folio 1. Se pueden presentar ofertas hasta el próximo día 13 de noviembre y la subasta tendrá lugar el jueves 19 de noviembre, por lo que quedan pocos días de maniobra para evitar que se consuma esta pérdida de un patrimonio público tan necesario para Triana.

La Administración General del Estado saca a subasta dicho solar "al no resultar necesario para el uso general ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación". Dicha afirmación no es cierta ya que es una demanda histórica convertir aquel espacio en equipamiento público para el barrio de Triana, y así ha sido demandado por diferentes entidades vecinales de forma reiterada.

En concreto, en la Junta Municipal del Distrito de Triana se han aprobado varias mociones al respecto defendiendo el uso cultural y social de aquel espacio. Además, nos encontramos ante uno de los pocos solares libres que tiene dicho barrio para construir equipamiento.

Esta subasta se enmarca dentro del plan de Racionalización del Patrimonio Inmobiliario puesto en marcha hace tres años por la comisión de Coordinación Financiera de

Actuaciones Inmobiliarias y Patrimoniales, con el objetivo de amortiguar los efectos negativos de la crisis económica deshaciéndose de solares y patrimonio público.

Nos encontramos ante la privatización de un espacio público, ante la pérdida de parte de la memoria de un barrio como el de Triana.

Diferentes asociaciones de vecinos, entidades deportivas y comerciantes del distrito han comenzado a organizarse para paralizar la subasta prevista para el próximo día 19 de noviembre y conseguir, en un futuro, la construcción de un equipamiento socio-cultural para la zona.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, el siguiente

ACUERDO

Solicitar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la suspensión de la subasta pública del solar situado en la calle Pagés del Corro nº41 de Sevilla.

Sevilla, 28 de octubre de 2015

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA
Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA